

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número sueltos.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
Entre noticias, id..... » 25
En tercera plana, id..... » 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquemas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Garbanzos

Clase superior, para siembra, se venden en el Almacén de los Sres. **Puente y Alonso**, Zamora, remitiéndose muestras y precios á quien lo solicite.

Después del viaje regio.

Cuando estas líneas se escriben para EL DIARIO, tenemos á la vista un telegrama de nuestro corresponsal en Barcelona, Sr. Peray, que anoche recibimos, después de impresis las ediciones que hacemos para la capital y provincia, en el cual se nos da cuenta de haber salido Don Alfonso XIII para Madrid, á las cinco y treinta de la tarde, siendo delirante el entusiasmo con que los barceloneses y el pueblo catalán, en mas, despidió á su Monarca, después de haberle hecho objeto, durante su estancia en la ciudad condal, de las mayores demostraciones de cariño y adhesión, tributadas, al propio tiempo en la persona del Sr. Maura, al Gobierno actual que, incontestablemente, acaba de alcanzar, ante la opinión imparcial y sensata, un triunfo que aun los más encarnizados enemigos del Presidente del Consejo de Ministros vienen obligados, forzosamente, á reconocer.

Completa el brillante cuadro de esta memorable jornada el hecho, harto significativo, de no haberse registrado en Barcelona ni el más insignificante hecho punible, ni la más liviana alteración de la pública tranquilidad. Dejamos correr la pluma con una satisfacción absoluta, grande, íntima, ante la evidencia de que el Jefe del Estado, después de su triunfal viaje, ha hecho ya su entrada en la capital de la Monarquía, que, según nos anunciaba ayer tarde el telégrafo, habrá puesto digno remate á esta jornada, cuya significación debiera constituir lección no despreciable para cuantos, dejándose imbuir de los maleficios que la pasión engendra, aceptan como dogmático el cúmulo de insanas que una prensa desaprensiva y sin conciencia, lanza día tras día, sabiendo que ellas constituyen el pasto espiritual de un gran número de inconscientes.

Y aquí está la gran lección que se desprende, como fruto llegado á la madurez, de la excursión regia á la ciudad de los Condes.

Aquellas alharacas de la prensa vocinglera, que sin estas exageraciones de los asuntos más nimios no podría vivir, pretendiendo fraguar el fracaso del viaje regio, han caído otra vez desvanecidas por el soplo de la realidad, arrastrando en su completa difusión, los últimos harapos y girones con que ciertos periódicos pretenden ocultar sus intenciones y miras bastardas.

Dijo ayer Maura en Barcelona que «en Madrid no se conoce á los catalanes», frase gráfica que demuestra cuán falsa y mentida es la opinión que se elabora en las redacciones del *trust* y afines á la antipatriótica consigna á que en ellas se rinde pleitesía. Incompletas quedaron á nuestro juicio, las palabras del Presidente: no es en Madrid donde se desconoce á Cataluña; es en el resto de todas las demás provincias donde ese des-

conocimiento impera, y en toda Cataluña donde, á su vez, ignoran lo que son y representan las demás regiones y provincias hermanas.

El último viaje del Monarca ha servido, entre otras cosas, para evidenciar los lazos estrechos de amor que unen á Cataluña con su Rey, vínculo indestructible que jamás serán suficiente á relajar ni las utopías de media docena de locos que vieron la luz de la vida en la industriosa y próspera región catalana, ni los embustes, desde hoy más despreciables que nunca, de una prensa antipatriótica que no quiere redimirse del estigma horrible de llevar en sus entrañas el germen disolvente de cuanto á la Patria puede aprovechar y servir.

¡Bien por Cataluña, que tan soberana lección acaba de dar á sus enemigos, llenando de satisfacción y hermosas esperanzas el alma de todos los buenos españoles que hoy respiramos con un ¡viva Barcelona! á las aclamaciones entusiastas que se han tributado al Jefe del Estado!

BALAS Y BALINES

La Arcadia feliz

Por las calles, senderos y caminos, discurren las pollinas y pollinos; los cerdos y las aves de corral, como un solo animal, surcan por las callejas lanzando sus gruñidos ó sus quejas. En la Arcadia feliz en que habitamos, ¡qué alegre nos hallamos! A lo mejor vá usted por una acera y se encuentra á cualquiera de esos animalitos y, porque no se quejen ¡pobrecitos! la acera les dejamos y, por ende, al arroyo nos marchamos. Esto y los carretillos, armatostes severos y sencillos, nos molestan la mar; pero no nos debemos de quejar puesto que, al fin y al cabo, yo de la Arcadia la inocencia alabo y me agrada bastante poder hoy derrochar el consonante pregonando y cantado todo lo que en la Arcadia está pasando. Esta tierra feliz que yo ahora cito, no se piense, lectores, que está en otro distrito lejano, ciertamente. No, señores. Tal tierra, si feliz, independiente... es la nuestra, la nuestra, ciertamente.

Francisco Delgado.

El proyecto sobre conservación de montes

El proyecto de ley sobre conservación de montes y repoblación forestal, leído poco ha en el Senado por el señor ministro de Fomento, es un nuevo paso dado por el Sr. González Besada en el camino que con tanto éxito recorre para estimular el desarrollo de la riqueza pública.

Muchas veces hemos abogado en estas columnas por que se adoptasen medidas encaminadas á salvar los restos de nuestros montes, y varias veces hemos dicho que para resolver en parte principalísima el problema agrícola era, indispensable y urgente emprender la obra de la repoblación forestal, que tanto puede contribuir á regularizar el régimen de las aguas en España. De aquí que todo cuanto en ese sentido se haga ha de parecernos excelente; y si se hace con tanta inteligencia y con tanto dominio de la cuestión como demuestra el señor González Besada, claro es que solo aplausos podemos tener para su obra.

El proyecto abarca los dos aspectos del problema: la conservación de los montes que aun nos quedan y la repoblación de los destruidos por la avaricia y por la ignorancia, y tiene por ello importancia incuestionable.

A reserva de volver á ocuparnos de ese proyecto, diremos que es preciso que esa laudabilísima campaña oficial se vea secundada por todos cuantos se interesan por la riqueza pública, y que hace falta que se inicie un movimiento de opinión en favor del arbolado, comenzando por inculcar á los niños en la Escuela el amor al arbol.

UN CONSERVADOR MAS

Con gusto accedemos á la petición que se nos formula para la inserción de la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Emilio Ortuño.
Presente.

Mi muy respetable y distinguido amigo: tengo el gusto de participar á Ud. que su política desarrollada en la provincia de Avila, con la que tan caros afectos é intereses me unen, el encuentro tan conforme con mis anhelos y deseos de bienestar para la misma, por lo altamente beneficiosa que resulta para la prosperidad de tan hidalga provincia castellana, que me obliga á ofrecer á Ud. por escrito en corroboración de lo ya hecho verbalmente, mi completa adhesión personal á la misma y por consecuencia al partido conservador en que usted milita y de que me considero honrado en pertenecer, estando dispuesto á prestar en él mis servicios como último soldado de fila.

Y autorizando á Ud. para que haga, de esta carta el uso que le plazca sobre es suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. b.

Isidro González Soto.

Madrid y Marzo 8 1908.

Juzgamos de marcado interés la decisión de nuestro paisano el señor González Soto, la reputamos además favorable para los intereses de nuestra provincia, que ha de ser campo de amistades y no de diferencias. Toda excoisón política supone pérdida de fuerzas en una orientación, y la orientación conservadora de Avila, que no debe menguar, sin robustecerse, adquiere vigor con la adhesión del Sr. González Soto cuya anterior posición podía significar un peligro de dificultades futuras, resultado de aspiraciones legítimas, pero que encontrarán así más eficaz resultado para la provincia.

Al reconocerlo así nuestro paisano adhiriéndose á la política representada por el Sr. Ortuño, lleva á cabo una acción que Avila debe agradecerle, por que supone un desprendimiento generoso.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

En el Senado

Madrid 11.

Abrese la sesión á las tres y cincuenta presidida por el general Azcárraga, con asistencia de los ministros de Estado y Hacienda.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día, aprobándose el dictamen de la Comisión de Actas admitiendo al ejercicio del cargo de senador al duque de Lema, el cual jura.

Continúa el debate sobre asuntos financieros, recogiendo, el ministro de Hacienda, los puntos principales del discurso del Sr. Rodríguez, afirmando que en el fondo, es igual la política del actual Gobierno que la

seguida por los ministros de Hacienda del partido liberal.

Rectifican brevemente ambos oradores; y se dá por terminada la interpelación.

Vótanse definitivamente varios proyectos de carreteras, y se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta, bajo la presidencia del señor Dato.

Apruébase el acta de la sesión anterior, dándose después cuenta del fallecimiento del diputado Sr. Villarino, acordándose conste en acta el sentimiento de la Cámara por esta desgracia.

El Sr. Francos Rodríguez explana una interpelación sobre la Real orden referente á la higiene y la sanidad pública, considerándola irregular.

Sostiene la conveniencia de que el Estado se preocupe de este problema y elogia la Institución del patronato de la trata de blancas.

Suspéndese esta discusión y se entra en el orden del día, tomándose en consideración dos proposiciones de ley.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local, apoyando tres enmiendas al art. 36, el Sr. Pí y Arsuaga, que es contestado por el Sr. Lombardero.

El Sr. Jiménez Rodrigo habla para alusiones exponiendo los inconvenientes que á juicio suyo tendrá en la practica el principio que se consigna en la ley.

El Sr. Carner pide al Sr. Lombardero explique el sentido de algunas palabras, y le pregunta si cree posible que después de aprobarse el artículo 36 pudiera admitirse la fórmula propuesta por el Sr. Pí.

El Sr. Lombardero explica sus palabras, y manifiesta que no cree oportuno discutir la fórmula propuesta.

El Sr. Carner insiste, votándose por último las tres enmiendas que son rechazadas por 83 votos contra 31.

El Sr. Azcárate hace observar que no pueden votarse tres enmiendas á la vez, por lo que se acuerda que la votación anterior sirva para la primera; se desechan las otras dos, mediante votación ordinaria.

El Sr. Miro defiende otra enmienda del Sr. Carner, contéstándole por la Comisión, el Sr. Bellver, y levántase la sesión acto seguido.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. La Puente y con asistencia de los Sres. Cenalmor, Nieto, Merino y Gil, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad, adoptándose, acto seguido, los acuerdos que á continuación se expresan:

—Tomar en consideración, y pasar á informe de la Comisión de Hacienda, una moción presentada por el Sr. Nieto, proponiendo la aprobación definitiva, de la conducta seguida por el señor Alcalde, en el nombramiento de Administrador interino de Consumos y que le fuera concedido un voto de confianza, para que confirme el nombramiento en propiedad. Votó en contra el Sr. Cenalmor.

—Que por la Asociación de Misericordia se rectifique la cuenta de las estancias devengadas, por pobres transeúntes en la casa Asilo, durante el año de 1907.

—Quedar enterado y aprobar la relación remitida por el Capellán del Cemen-

terio, de los cadáveres trasladados al osario, de sepulturas dadas de baja, por falta de pago de sus respectivos cánones y renuncia que han hecho de los derechos de propiedad que sobre las mismas tenían sus dueños.

—Aprobar la cuenta de la recaudación obtenida por alquiler de cajones y puestos del porche de la plaza de Abastos durante el mes de Febrero último.

—También fueron aprobadas diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en obras ejecutadas por administración durante la anterior semana.

—Quedaron aprobados las nóminas de premios y jornales devengados por los individuos del Cuerpo de bomberos, que concurrieron á la extinción del incendio ocurrido en la noche del 28 de Febrero último en la casa número 4 de la calle de Tomás Luis de Victoria.

(Entraron en el salón los Sres. De Diego y Jiménez Arenas).

—Conceder licencia á Damián Berrón é Isidro del Alamo para la apertura de tabernas en las casas número 1 de la calle de San Esteban y 11 del Circuito de San Pedro, respectivamente.

—Quedó aprobado el dictamen emitido por la Comisión de Policía Urbana, proponiendo se acordara no edificar en los terrenos cedidos por la Diputación provincial en la calle Ancha de San Francisco, con motivo del derribo de casas en dicha calle y que se someta el acuerdo á la aprobación de la superioridad.

(Entraron en el salón los Sres. Paz y Sánchez Pousa).

—Después de breve y animada discusión en la que tomaron parte los señores Paz, De Diego, Gil, Aguirre y Pousa, se acordó enajenar en 125 pesetas el terreno y materiales procedentes de la caseta que estuvo destinada al Resguardo de Consumos en la prolongación de la calle de Madrid.

(Entró en el salón el Sr. García Pérez).

—Designar los mismos locales, en donde se han verificado elecciones en otras ocasiones, para la de Diputado á Cortes, que tendrá lugar el día 22 del mes actual.

—Autorizar al señor Alcalde, para que designe los testigos que por parte del Ayuntamiento, han de declarar en los expedientes de quintas y

Remitir á informe de la Comisión correspondiente, la relación formada para la celebración de festejos en esta Ciudad, con el fin de conmemorar el Centenario de la Guerra de la independencia.

Junta municipal

Terminada la sesión ordinaria se constituyó, el Ayuntamiento en unión de los Sres. D. Francisco Nieto, D. Zacarías Sánchez, D. Calixto López, D. Guillermo Blanco y D. Cándido Resina, vocales de la Junta de Asociados, y abierta la sesión se dió lectura al acta de la celebrada el día 5 de Febrero próximo pasado, siendo aprobado por acuerdo unánime.

Después de designar al Asociado don Zacarías Sánchez, para presidir esta sesión, según lo prevenido en la vigente ley Municipal y ocupada la presidencia por dicho señor, se dió lectura al informe emitido por la Comisión nombrada en la sesión anterior, para el examen de las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1906; terminada la lectura y hecha la oportuna pregunta, quedó aprobado el dictamen, por unanimidad, levantándose acto seguido la sesión.

NOTICIAS

Con motivo de haber sido destinadas por el ministerio de Gracia y Justicia, algunas cantidades para reparación y continuación de obras de algunas Iglesias de esta Diócesis, ayer estuvo en ésta, nuestro querido ami-

go, el arquitecto de la misma don Isidro de Benito Domínguez.

Muy en breve ultimaré dicho señor los detalles necesarios para que por la Junta de Reparación de templos pueda procederse al anuncio de su basta de las obras.

Ayer se unieron con el vínculo matrimonial, nuestros estimados amigos D. Santiago Sánchez y la simpática joven Doña Teresa Herrero.

Bendijo la unión, en la parroquia de Bercial, nuestro querido amigo D. Amador Sánchez, hermano del contrayente.

A todos enviamos nuestra cordial enhorabuena, deseando á los nuevos esposos todo género de felicidades.

Los contribuyentes morosos por el impuesto de cédulas personales, que deseen acogerse á los beneficios que concede el artículo 12 de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1907, podrán adquirir hasta el 31 de Marzo, las cédulas porque aparecen en descubierto, á cuyo efecto quedarán en suspenso hasta dicha fecha, los precedimientos de apremio seguido contra los deudores.

Se anuncian á oposición por el ministerio de Gracia y Justicia tres plazas de capellanes de tercera clase, otras tres de directores de tercera clase; otras nueve de médicos de tercera clase y tres de maestros de instrucción primaria, vacantes todas en el cuerpo de prisiones.

Sastrería Herrero, véase 4.ª plana

El exceso de original nos impide insertar hoy un suelto en que damos cuenta de la constitución en nuestra capital de la Junta de Protección á la infancia.

Mañana le publicaremos.

El Juzgado de instrucción de esta capital, cita, llama y emplaza á los que se crean más próximos parientes ó herederos de Nicomedes Hernández Expósito, procedente de la Inelusa de Madrid y vecino de Navalacruz, en cuyo pueblo fué muerto violentamente en la noche del 22 de Febrero último, bajo apercibimiento de que no verificarlo, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

También el Juzgado de instrucción de Linares cita, llama y emplaza á Victoriano Abad Calvo, natural de Navas del Marqués, de esta provincia.

Mañana dará comienzo en la parroquia de San Pedro, el Septenario de San José.

En virtud de eficaces gestiones de nuestro querido amigo el Director general de Comunicaciones, Sr. Ortuño, ha sido autorizada la Jefatura de Obras públicas de Avila para modificar los precios de subasta en los trozos 7.º y 8.º de la carretera de Venta del Obispo á Cebreros, y los 1.º y 2.º de la de Plasencia al Barco.

Así mismo, y merced á idéntica gestión, se ha ordenado el replanteo de la carretera de Ramacastañas á San Martín de Valdeiglesias, y los trozos 2.º al 6.º de la de Venta del Obispo á Cebreros.

En la mañana de ayer se declaró un formidable incendio en la quinta «Villa Eloisa» situada á legua y media de «El Barraco». Las pérdidas materiales son bastante importantes, creyéndose que la causa del siniestro fué puramente casual.

Después de pasar en esta población el día de ayer, en el mixto de hoy ha regresado á Arévalo, nuestro estimado amigo el diputado provincial, don Agustín San José Martí Osorio.

TOE. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

Por la Delegación de Hacienda de

esta ciudad, se han puesto al pago para mañana varios libramientos de contratistas de carreteras, á favor de D. Alberto Soler, D. Ramón Martín Bergara, D. Andrés Gordo y D. Buenaventura Martín.

El día 15 del corriente, termina el plazo voluntario para el pago de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del ejercicio actual.

Por traslado del Sr. Soldevilla, á la Estación de las Delicias, de Madrid ayer se posesionó interinamente del cargo de Interventor del Estado en la lidea férrea de nuestra capital, el que desempeña dicho destino en la sección de El Escorial, D. Celetino Rom.

EL VIAJE DE S. M.

Es objeto de muchos elogios su feliz regreso de la gran Ciudad Condal, hay que reconocer que le han demostrado que allí cuenta con grandes simpatías, lo propio ocurre en Avila, pues no hay duda que todos lo que precisan comprar tejidos lo hacen en el acreditado almacén de Bartolomé Yañez. Zandera, 8.

En la calle del Ramo, de la villa de Poyales del Hoyo, la Guardia civil sorprendió á las cuatro de la tarde del día 9, al vecino Eustaquio Serrano Sánchez, en el momento en que en completo estado de embriaguez maltrataba á su esposa María Noya Machero, con un palo, y se disponía á agredirla con un cuchillo, causándole varias contusiones de pronóstico reservado.

El cariñoso cónyuge fué detenido y puesto á disposición del Juez municipal, en unión del cuchillo y el palo de referencia.

SS. MM. queriendo demostrar al Eminentísimo Cardenal Sancha, el afecto que le profesan, con ocasión de sus Bodas de Oro sacerdotales, le han remitido una hermosa fotografía de la familia Real, encerrada en artístico marco de plata con cifras de brillantes y la siguiente dedicatoria: «Al Cardenal Sancha, Primado de España, en el 50 aniversario de su sacerdocio, recuerdo cariñoso de Alfonso.—Victoria Eugenia.»

El día 18 del actual se verificará en la Administración de Hacienda de esta provincia la segunda subasta de 555 litros de aguardiente neutro de 44 á 49 grados, bajo el tipo de 0'50 pesetas el litro.

También se subastarán 9 corambres y 9 aspilleras.

En la Iglesia parroquial de San Juan, se verificará mañana por la tarde el enlace de la bella y distinguida señorita Herminia Lafarga y Lopez de Vallado, con nuestro querido amigo el joven Licenciado en Ciencias D. Alfredo Alvarez Nacle.

Los nuevos esposos saldrán por la noche para Gijón, donde fijarán por ahora su residencia.

Hacemos votos por que su luna de miel sea eterna, y encuentren todo género de venturas y felicidades en su nuevo estado.

La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos. aún en los casos considerados graves.

Se hallan vacantes las escuelas de ambos sexos de Bernuy Zapardiel y Tiñosillos, dotadas con el haber anual de 500 pesetas.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el sábado próximo.

En el Boletín oficial de hoy continúa la publicación del escalafón general de Maestros de ambos sexos, de esta provincia.

La falta de espacio, nos impide, cual fuera nuestro deseo, dar cuenta detallada de la hermosa función que en honor de Santo Tomás de Aquino

se ha celebrado esta mañana, en el Seminario Conciliar.

Dios mediante lo haremos mañana.

En el Boletín oficial de hoy se insertan las listas definitivas de los electores que tienen derecho á nombrar compromisarios para la elección de Senadores en los pueblos de Cabezas del Pozo, Villanueva del Arenal, Villafranca de la Sierra, Bernuy, Zapardiel, Martiherrero, Horcajo de la Ribera, Narros del Puerto, Aliseda, Vega de Santa María y Adanero.

Por la Tesorería de Hacienda de esta Capital se ha dictado providencia de notificación á los pueblos de Ojos albos, Santo Tomé de Zárbarcos, Martiherrero, La Colilla, Blascoeles, San Juan del Molinillo y San Juan de la Nava para que en el plazo de cinco días remitan á dicho centro las certificaciones de los ingresos verificados en Arcas municipales, pues de no hacerlo se les exigirán las responsabilidades á que por su desobediencia den lugar.

El día 29 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Flores de Avila el tercer remate del trigo existente en la panera del Pósito de aquel pueblo.

En la Secretaría del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, se halla expuesto al público, por término de ocho días, el reparto vecinal de consumos para el año actual, á fin de que los individuos en el mismo comprendidos puedan hacer las reclamaciones que crean justas.

Nuestro querido amigo D. Manuel M. González, ha pasado por el amargo trance de ver morir á su hijo José Felipe, preciosa criatura de un mes de edad.

Le acompañamos en su dolor.

El ministro de Fomento ha dirigido á los jefes provinciales de Agricultura una real orden pidiéndoles que contesten al cuestionario que les remite acerca de las facultades que se pueden conceder á las juntas provinciales de dicho ramo, á los funcionarios de las granjas agrícolas, y á los de los laboratorios agrícolas, para perseguir y castigar las adulteraciones de los productos agrícolas, así como las penalidades que se deben aplicar á los falsificadores.

En virtud de las contestaciones que reciba, el ministro redactará el correspondiente proyecto de ley contra las adulteraciones.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

Todo el servicio postal y telegráfico que en EL DIARIO aparece, procede de las Agencias Española de Información y Publicidad, del Sr. Melgares; de la acreditadísima, por su actividad é importancia, que dirige el Sr. Lanuza, y de la Sucursal en Madrid, de LA PRESSE NOUVELLE, que á diario nos envía las primicias de sus informaciones de París, Londres, Berlín, Viena, Constantinopla, Roma, Petersburgo, Bruselas, Nueva York, Tokio y otras capitales.

Para ganar espacio, omitimos la firma en los despachos

Edición para la provincia.

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 11.

El viaje Regio

Terminada la visita á la escuadra austriaca S. M. desembarcó en el puerto á las cuatro, acompañado de Sr. Maura, General Linares y demás personajes de su séquito.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

A la hora de costumbre, constituido el Tribunal del Jurado, comenzó la vista de la causa seguida á Inocente Herrero Muñoz (a) *Cacorro*, acusado del delito de homicidio en la persona del vecino de Avila, Alfredo Navarro Nieto, cuyo hecho se cometió el día 7 de Julio del año próximo pasado.

Durante la mañana tuvo lugar la práctica de las pruebas testifical y pericial que resultaron, en conjunto, favorables al procesado, pues de la primera no apareció que entre aquel y el interfecto precediera desafío, y con la pericial se puso de manifiesto que la intoxicación alcohólica de que estaba saturado el interfecto, es causa muy predisponente para la conmoción y derrame sanguíneo que ocasionaron la muerte del desgraciado Navarro.

En este extremo, estuvieron unánimes los peritos médicos, discrepando, únicamente, en si tales conmoción y derrame fueron ocasionadas por la contusión, ó trombosis sufrida en el occipital por el interfecto, ó pudieran ser consecuencia del estado de embriaguez en que se encontraba, dado el sitio del cerebro en que aquellas se observaron.

Dada lectura á la prueba documental, el representante del Ministerio público, Sr. Saiz Gómez, modificó sus conclusiones por cuanto afecta á la manera cómo fueron realizados los hechos y calificando éstos, como lo hacía en las provisionales, de homicidio, sin circunstancias.

La defensa, encomendada al elo cuente y estudioso Letrado Sr. Pérez Mateos, establecido como definitivas las de estimar que hay elementos para creer que la conmoción y derrame son independientes de la herida que sufrió el muerto, alegando, en su consecuencia, y en sentido alternativo, en primer término, que el hecho no es constitutivo de delito, ó el patrocinado obró en defensa legítima de su persona, y concurriendo, además, á su favor las atenuantes de provocación, no haber tenido intención de causar un mal tan grave y la de embriaguez no habitual.

Suspendida la sesión de la mañana, continuó á las tres y media de la tarde, estando en el uso de la palabra el Fiscal al cerrar nosotros la edición, pronunciando un elo cuente y razonado informe en apoyo de sus pretensiones.

Luego hablará la defensa, y previo el resumen del señor Presidente, se dictarán hoy mismo el veredicto y sentencia, de los que daremos mañana cuenta á nuestros lectores.

Un público numeroso asistió á estos debates.

SEÑALAMIENTOS

Día 13.—Causa procedente del Juzgado de la capital, seguida á Mariano García López y otros, por el delito de robo; abogado, Sr. Baquero.

La muchedumbre que ocupaba los muelles, vitoreó incesantemente al Rey.

A pié dirigióse el Monarca á visitar el cuartel de Atarazanas y el Parque de Artillería.

Salida de Don Alfonso

Alas cinco y media de la tarde, salió S. M. en automóvil desde el Parque de Artillería, dirigiéndose á la Estación de Francia, para emprender el viaje de regreso á la Corte, el cual se efectúa en tren especial.

La despedida tributada por el pueblo barcelonés, ha sido grandiosa, colosal, delirante.

Al partir el tren, las baterías de la plaza y buques surtos en el puerto, hicieron las salvas de ordenanza.

Satisfechos

Tanto el Rey como el Jefe del Gobierno, Sr. Maura, muéstranse muy satisfechos y complacidos de la visita, que á la capital de Cataluña, acaba de efectuarse.

Esperando al Rey

Como ayer telegrafiamos, el pueblo madrileño, prepara á Don Alfonso

un recibimiento cariñoso y entusiasta.

La mayoría del Congreso

Los diputados de la mayoría de la Cámara popular, tienen el propósito de tributar al Sr. Maura una ovación, cuando éste haga mañana su entrada en el Congreso.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta Corte el Excelentísimo Sr. Marqués de Aldama.

El Obispo de Badajoz

Continúa siendo grave el estado del Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz.

Los suplicatorios

Asegura un colega que pasan de ciento los suplicatorios llegados al Congreso para procesar á diputados radicales.

Dícese que esta cuestión se dejará dormir hasta que sea aprobado el proyecto de Administración Local.

Los huelguistas ferrolanos

Dicen del Ferrol que los marineros huelguistas asaltaron un vapor español pesquero y después de maltratar á los tripulantes, arrojó á uno de ellos al mar.

Han sido denunciados los autores de este salvaje atropello.

El centenario de la Independencia

En Santiago de Galicia, los estudiantes verificaron una cuestión pública, con objeto de recabar fondos para conmemorar el centenario de la Independencia.

El público acogió con simpatía la invitación aportando cantidades.

Estafador detenido

Ha sido detenido cerca del Ferrol el contador de fondos municipales José Bremón, que según les comunicó está en aquel Ayuntamiento 13 mil pesetas.

Como se sabe que existen otros desfalcos de importancia se espera que Bremón haga revelaciones sensacionales.

DEL EXTRANJERO

Noticias de Portugal

Lisboa 11.

Continúa la policía practicando pesquisas acerca del atentado cometido el día 1.º de Febrero en el Terreiro do Paço, y sobre cuanto se relaciona con dicho suceso.

Con rumbo á la Guinea portuguesa ha embarcado una expedición militar, con el fin de apaciguar aquella colonia.

Un bautizo

Roma 11.

En el palacio del Quirinal ha sido bautizada, con gran solemnidad, una hija del rey de Italia, Victor Manuel.

Marroques derrotados

Tánger 11.

Dicen de Casablanca que las tropas que manda el general D' Amade han derrotado completamente á los marroques de la tribu de Mdakras apoyados éstos por numerosos soldados de la mehalla kafidista.

Los moros tuvieron grandes pérdidas y los franceses dos muertos y varios heridos.

Espéranse detalles del combate.

Graves desórdenes en Persia

Teheran 11.

Continúa siendo poco tranquilizadora la situación de toda la Persia.

Ayer, en la provincia de Chiraz, se promovieron graves desórdenes en los que tuvo que intervenir la fuerza pública; resultando cuatro muertos y algunos heridos.

El servicio obligatorio en Inglaterra

Londres 11.

Ha sido presentado en la Cámara de los Comunes, un proyecto de ley pidiendo se adopte en Inglaterra el servicio militar obligatorio.

El autor del proyecto, es el capitán Kindcain Smith.

Un terremoto

París 11.

Telegrafian de Blida, Argelia, que anoche se sintió un fuerte temblor de

Almacenes de Tejidos, Paquetería, Confecciones etc., al por menor

DB

JUAN MOLINA GOMEZ

Avila.—Reyes Católicos, 23, 24 y 26.

Sigue haciendo el descuento de 10 por ciento en los géneros de temporada-invierno.

ESTA CASA CUMPLE LO OFRECIDO

Desde el lunes nueve de Marzo entrega á sus parroquianos Vales ó Cupones, regalo de las ventas al contado: Dichos vales numerados podrán ser favorecidos con «premios» hasta de «cien pesetas.»

LA CASA DE CONFIANZA.—PRECIO FIJO

Advertencia: Esta Casa ofrece nuevos regalos para los meses siguientes.

tierra que produjo gran alarma en toda la población.

Todos los vecinos se lanzaron á la calle, resultando algunos heridos y bastantes contusos.

TELEGRAMAS

Madrid 12 (13'20.)

A las once menos cuarto entró en la estación del Mediodía el tren especial que conducía á S. M.

En el mismo departamento que el Rey venían los Sres. Maura, ministro de Marina, Sr. Ferrandiz y el Jefe de la escuadra austriaca, almirante Ziegler.

En otros departamentos, el séquito regio y los marinos de la escuadra austriaca.

Recibimiento entusiasta

Madrid 12 (13'30.)

En la estación esperaban la llegada de S. M. las reinas Doña Victoria y Doña Cristina, los Infantes, los ministros, Cuerpo Diplomático, todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y cuantos jefes y oficiales del Ejército y la Armada se hallaban francos de servicio.

Un público numeroso, abarrotado en los andenes y alrededores de la estación, entre el cual abundaban las señoras prorrumpió en atronadora oración, al llegar el tren que conducía á S. M.

Las aclamaciones, desde este momento, sucediéronse sin interrupción.

Los vítores eran solamente para el Rey.

Los marinos austriacos

Madrid-12 (13'45)

Todo el personal de Marina acudió á la estación no solamente para recibir á S. M. sino al mismo tiempo para saludar á los marinos austriacos.

Al frente de los marinos españoles tributó este saludo de bienvenida á los extranjeros el jefe del Estado Mayor Central, general Estraña.

El Mokri en Madrid

Madrid 12 (14)

También procedente de Barcelona ha llegado hoy á Madrid, el ministro marroquí, el Mokri.

Este propónese visitar, aun cuando por muchos se pone en duda á nuestro ministro de Estado, Sr. Allende-Salazar, y al jefe del Gobierno, señor Maura.

Probablemente esta noche saldrá el Mokri para Cádiz, donde embarcará con rumbo á Tánger.

Interrogado el Mokri por los periodistas se ha mostrado satisfechísimo de su estancia en España.

Rumor desmentido.—Exajeraciones de la prensa

Madrid 12 (14'15)

Corrió esta mañana el rumor, de que se ha hecho cargo la prensa de esta Corte, exajerándolo, de que en el puerto de Barcelona había estallado un petardo.

Lo cierto del hecho ha sido, y así nos lo acaba de manifestar el ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, que la explosión fué ocasionada por la rotura de una cañería del puerto aquella capital, que al detonar ocasionó la alarma consiguiente, hasta que fué conocida la causa productora de la misma.

En honor de los marinos austriacos

Madrid 12 (14'25)

Esta tarde, en el ministerio de Es

tado, se celebrará una recepción en honor de los marinos austro húngaros.

En ella se les entregarán condecoraciones á fin de que puedan ya lucirlas esta noche en el banquete de gala que en su obsequio tendrá lugar en el regio Alcázar.

Al Almirante Ziegler se le concederá la gran cruz blanca del Mérito naval. A los capitanes de navío concederáseles la placa de tercera clase de la misma orden á los demás oficiales se les hará entrega de condecoraciones apropiadas á su categoría.

Impresiones de los austriacos

Madrid 12 (14'30.)

Muéstranse los marinos de la armada austro húngara encantados del recibimiento que les ha tributado el pueblo de Barcelona.

También han mostrado su admiración por el entusiasmo indescriptible con que Barcelona ha recibido al Rey.

Niegan los marinos la noticia acogida por la prensa de la mañana de haber estallado ayer tarde un petardo en el puerto de Barcelona, y han confirmado la versión, que antes te grafiamos dada por el Sr. La Cierva.

El Mokri y los periodistas

Madrid-14 (14'50)

Acosado por los periodistas que deseaban entrevistarse con él, Mokri se ha negado rotundamente á ocuparse con aquellos de los asuntos de Marruecos, encerrándose en la más impenetrable reserva.

Siguen las salvajadas.—Explosión de una bomba en Barcelona.

Madrid 12 (15'05.)

Las últimas noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de que anoche mucho después de la salida del Rey para Madrid, explotó una bomba frente al cuartel de Atarazanas.

Estas primeras noticias carecen de detalles.

Los efectos de la explosión.—El autor detenido

Madrid 12 (16'10)

La explosión de la bomba de que damos cuenta en el anterior telegrama, causó desperfectos de escasisima consideración en la fachada del edificio frente al cual explotó.

No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Practicadas por la policia, las correspondientes indagaciones, éstas dieron por resultado la detención del autor de tan salvaje hecho.

Aun cuando se ignora el nombre de éste y si tiene ó no complicos, pues se ha negado á declarar en los primeros momentos, los últimos partes recibidos dicen que aquél es joven y vestía blusa en el momento de ser detenido.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 13, Viernes.—Tempora.—Ayuno con abstinencia aun para los que tienen las bulas.

San Leandro, Obispo y Doctor de sangre real y dotado de gran talento, quiso sin embargo ocultar estas prerrogativas, viviendó desde luego muy humildemente é ingresó en el Monasterio de Benedictinos de Sevilla, su patria; atacó rudamente al arrianismo, y fué obligado á aceptar la Silla metropolitana de Sevilla, que rigió con sumo acierto. Asistió, siendo el alma de él, al Consilio Toledano, en que se proclamó la Unidad-Católica en España, y lleno de merecimientos, murió en el Señor el año 599, siendo colocado al mo-

mento en los Altares y declarado Doctor de la Iglesia.

Son además, Santos Eufrasia v., Rodrigo y Salomón, mr y Niceforo, Obispo.

CULTOS

En la S. I. C. la Misa solemne después de Tercia, terminada Nona de la feria, en que predicará el M. I. Sr. D. Bernabé de Juan. Luego vísperas.

En las parroquias siguen los cultos de cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En San Pedro comienza el Septenario á San José. A las nueve Misa solemne, y á las cinco, Rosario, platica que predicará el Sr. D. Jesús García, coadjutor de la Parroquia; novena, cánticos y reserva

En las Nieves sigue el mes del Santo Patriarca.

En la Santa, San Pedro y algún otro templo Viacrucis solemnes.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sagrario en Santa Ana.

El oficio divino y Misa son de San Leandro, con conmemoración de la feria, rito doble, segunda clase, color blanco.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 12 (17.)

	Precedente	Hoy.
Fondos públicos.		
Deuda perpétua interior (4 por 100).....	83'15	83'25
Item fin de mes.....	83'25	83'37
Deuda Amortizable (5 por 100).....	101'10	101'25
Acciones.		
Banco de España.....	459'00	459'00
Compañía arrendataria de Tabacos.....	410'50	411'00
Unión Resinera Española.....	139'00	000'00
Cambios.		
París.....	14'00	14'10
Londres.....	28'66	00'00

EMULSION

“Mi esposa tuvo que destetar al niño y este no quería tomar el biberon. En este dilema, empezaron á salirle los dientes y cada día se volvía mas pálido y delgado. Parece que la Emulsión SCOTT era precisamente lo que hacía falta, pues mejoró rápidamente y ahora, á la edad de 20 meses es un niño tan hermoso como se puede desear.”

(Firmado) Manuel Arias.

LEDESMA (Salamanca), Calle de los Curas, 2 de Marzo de 1907.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

¡Ninguna otra emulsión, más que la de SCOTT, podía haber salvado á este niño, porque ninguna otra emulsión se compone de los mismos materiales puros y energicos, ni gustan tanto al paladar del niño, ni se digieren con la misma facilidad por el estomago del nene. ¡Le conviene usar la emulsión que está probado que

cura—la de SCOTT con el Pescador y el Pescado en cada paquete. ¡La de Scott no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta tan altas recomendaciones como la de SCOTT. ¡En todas las droguerías y farmacias.

Por 75 cts. en sellos para franqueo, D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333 Barcelona, enviará una muestra gratis que le demostrará que á su niño le gusta la Emulsión Scott y la digiere.

SCOTT

LIBROS Y REVISTAS

El Archivo de la Bailía del Real Patrimonio. De este interesantísimo Archivo, que yace casi olvidado en el que fué convento de agustinos descalzos, de

Barcelona, da completa idea el artículo ilustrado que el conocido bibliófilo señor Moliné y Brasés, publica en la Revista quincenal ilustrada «Cataluña» del día 1.º del actual. También en dicha interesante Revista figuran notables trabajos de Rodríguez Codolá, Mario Aguilar y otros, y á más un suplemento en tricromía, de ejecución esmeradísima.

Antirreumático Romero
Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocasero.

BANCO FRANCO ESPAÑOL

BARQUILLO, 21—APARTADO DE CORREOS, 431 MADRID

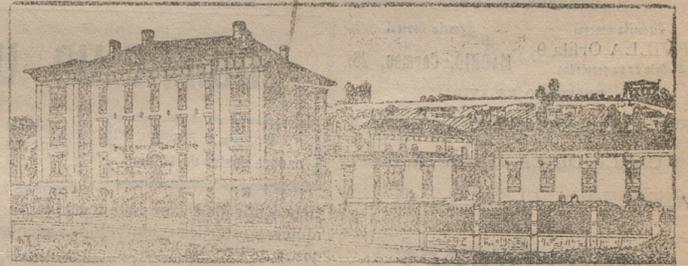
VENTA PÚBLICA

de acciones de la serie A y de obligaciones hipotecarias, de la Sociedad Anónima

UNION VIDRIERA DE ESPAÑA

Constituida en Barcelona el 15 de Enero del corriente año por escritura pública otorgada ante el Notario de aquella ciudad D. Pedro Arnau y Rivas, é inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 18 de Febrero de 1908.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.



KAISER

Gramófonos, Discos, Agujas, Reparaciones. Pulseras-Reloj, Cubiertos de plata y artículos para regalo.

Joyería y Relojería.—Alcázar, 6

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE

Jarabe del Dr. VILLEGAS

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PÍDASE JARABE VILLEGAS con FENOCOLA

De venta en las principales farmacias.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

Representantes

EN

TODA LA PROVINCIA



MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estatuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

Dirección General Sevilla, Orfila, 9
Agencia General Madrid, Carmen, 25.
DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral
CALLE DE LA MAGANA, 6

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

EL FENIX AGRICOLA

OCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS
A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.

Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Enero, 26.330.547'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Enero 1907, pesetas, 358.831'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.

más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid



EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la Hemiceranina

DEL DR. M. CALD IRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemicranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemicranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las «cefalalgias» de etiología determinada, en la «Neuralgias á frigori» (producidas por el frio), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Diafagia» de los tuberculosos, «Dismenorreas», los retortijones uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid

FÁBRICA DE CHOCOLATES

SANTA TERESA

AVILA

A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

¿QUIERE UD. UNA PRECIOSIDAD?

Vale n.º 5.535
caduca dentro de 10 días

Gráfica demostración de lo que pueden el talento, genio y generosidad, y faro luminoso, es para todos, pequeña joya de grandes méritos, muy especialmente para cuantas personas se mueven y andan perezosamente, para las que tienen horror á las distancias y de modo singular para los hombres impotentes, mujeres estériles é individuos extenuados por sufrimientos ó enfermedades, por excesos de estudio y trabajos mentales ó por abusos de placeres cuyas fuerzas abandonan el aparato genético y eje cerebro-espinal, este es el obsequio que hace la Institución que elabora el potente FERTILIZADOR, el que recibirá Ud. gratis y libre de todo gasto, dirigiéndose personalmente ó por escrito al «señor Administrador del Despacho central», PROVILENCIA, 6r, BARCELONA.

El FERTILIZADOR logra maravillas y se halla en farmacias, colmados y droguerías. EN MADRID: P. Moreno, calle Mayor, 34; Gayoso, Arenal, 2; Torres Arnao, Atocha, 30, etc.—En BARCELONA: Sucesores de Massana, Fernando VII, 14; Vicente Ferrer y Compañía, Uriach y C.º, etc.

EN AVILA Don Saturnino Benito,
Plaza del Alcázar, 11, (confitería.)



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización más marcada en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

GERARDO HERRERO

AVILA—ZENDRERA, 17—AVILA

Ultimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes completos para la Academia de Administración Militar y demás institutos del Ejército Especialidad en ropas talares para señores sacerdotes. Trajes completos y elegantes de todas clases.

ESMERADA CONFECCION

PRONTITUD Y ECONOMIA

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

MARCELIANO SILVA

Para la estación de invierno he recibido en géneros de ambos ramos lo más moderno y bueno de las mejores fábricas conocidas.

Sigue la liquidación con mayor rebaja hasta terminar las existencias que tenía el Sr. Godino.

Zendrera, 10